

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 2625/2024.-

VISTO:

El estado de abandono de calle Misiones entre el 900 y el 1100 de nuestra ciudad, y;

CONSIDERANDO:

Que, adjuntamos imágenes que pudimos capturar recorriendo el sector.

Que, vecinos de ambas cuadras, coinciden en remarcar que hace muchos meses no se observa presencia de maquinaria municipal trabajando en el mantenimiento de estas calles.

Que, se trata de una calzada natural sobre la que observamos un importante deterioro, lo que complica la transitabilidad de la misma y pone en riesgo la integridad física de las personas, pudiendo ser causante de algún accidente vial, sobre todo para personas que circulan en vehículos de menor porte.

Que, en épocas de lluvias, como la que atravesamos estas semanas, la situación, obviamente, se agrava aún más.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

ART.1º) SOLICITAR a la Subsecretaria de Obras Públicas que realice los trabajos pertinentes para dar solución a lo planteado y que las mencionadas arterias se puedan transitar con normalidad.-----

Art. 2º) De forma.-----

SALA DE SESIONES 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.-

**PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE JUSTICIALISTA,
CONCEJALES RÈ Y LUNA.-**

**APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES PESTARINI, LUNA,
FANTINO, RIVELLO, VÀZQUEZ.-**

